Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado
administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores
y a la Junta Directiva y Accionistas
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado- (en adelante "el Fondo"), administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. los cuales comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado- administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1.b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

KPMG, S.A., una sociedad anónima costarricense, es firma miembro de KPMG International Cooperative, una cooperativa suiza.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros
La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Mynor Pacheco S.

KPMG

23 de febrero de 2017

San José, Costa Rica
Mynor Pacheco Solano
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2017

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

FONDO DE INVERSIÓN AHORRO BCT D - NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Activos Netos
Al 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En US dólares)

	Nota	2016	2015
Activos:			
Efectivo	4	3.473.394	11.929.699
Inversiones (véase Estado de Inversiones)		21.627.523	17.036.765
Intereses por cobrar		83.265	55.850
Total activos		25.184.182	29.022.314
Pasivos:			
Beneficios por pagar a inversionistas		-	83.743
Sumas por invertir de clientes	5	3.125	2.379
Cuentas por pagar a instituciones públicas		446	307
Comisiones por pagar	3	4.414	4.994
Impuesto sobre la renta diferido	7	6	-
Total pasivos		7.991	91.423
Activo neto:		25.176.191	28.930.891
Composición del valor del activo neto:			
Certificados de títulos de participación	1.k	25.137.622	28.930.619
Capital pagado en exceso		4.125	-
Ganancia (pérdida) no realizada en valuación inversiones		24	(389)
Utilidades por distribuir		34.420	661
Total activo neto		25.176.191	28.930.891
Cantidad de certificados de títulos de participación	1.k	25.137.622	28.930.619
Valor del activo neto por título de participación		1,0015	1,0000

Ariel Vishnia Baruch
Representante Legal

Allan Gamboa Montero
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN AHORRO BCT D - NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Resultados Integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En US dólares)

	Nota	2016	2015
Ingresos:			
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores, neto	6	605.393	480.153
Ingresos por intereses sobre cuentas corrientes		70.477	78.261
Ganancia neta en venta de inversiones disponibles para la venta		375	-
Total ingresos		676.245	558.414
Gastos:			
Comisión por administración del Fondo	3	207.990	219.541
Pérdida neta en venta de inversiones disponibles para la venta		-	17
Total gastos		207.990	219.558
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		468.255	338.856
Impuesto sobre la renta	7	3.567	3.925
Utilidad neta del año		464.688	334.931
Otros resultados integrales, neto de impuesto		413	(2.809)
Resultados integrales totales del año		465.101	332.122
Utilidades por título participación básicas y diluidas		0,0185	0,0116

Ariel Vishnia Baruch
Representante Legal

Allan Gamboa Montero
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN AHORRO BCT D - NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Cambios en los Activos Netos
Año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En US dólares)

	Nota	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso por la colocación de participaciones	Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones	Utilidades por distribuir	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	1.k	14.811.797	14.811.797	-	2.420	(2.396)	14.811.821
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto							
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año		229.089.952	229.089.952	-	-	-	229.089.952
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año		(214.971.130)	(214.971.130)	-	-	-	(214.971.130)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año		-	-	-	-	(331.874)	(331.874)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		28.930.619	28.930.619	-	2.420	(334.270)	28.598.769
Aumento de activos netos							
Utilidad neta del año		-	-	-	-	334.931	334.931
Otros resultados integrales del año		-	-	-	(2.809)	-	(2.809)
Total aumento en activos netos		-	-	-	(2.809)	334.931	332.122
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.k	28.930.619	28.930.619	-	(389)	661	28.930.891
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto							
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año		180.182.647	180.182.647	7.544	-	-	180.190.191
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año		(183.975.644)	(183.975.644)	(3.419)	-	-	(183.979.063)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año		-	-	-	-	(430.929)	(430.929)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		25.137.622	25.137.622	4.125	(389)	(430.268)	24.711.090
Aumento de activos netos							
Utilidad neta del año		-	-	-	-	464.688	464.688
Otros resultados integrales del año		-	-	-	413	-	413
Total aumento en activos netos		-	-	-	413	464.688	465.101
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.k	25.137.622	25.137.622	4.125	24	34.420	25.176.191

Ariel Vishnia Baruch
Representante Legal

Allan Gamboa Montero
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(En US dólares)

	2016	2015
Actividades de operación		
Utilidad neta del año	464.688	334.931
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación		
Ingreso por intereses	(675.870)	(558.414)
Gastos impuesto sobre la renta	3.567	3.925
Efectivo usado para cambios en:		
Beneficios por pagar a inversionistas	(83.743)	26.493
Sumas por invertir de clientes	746	(12.742)
Comisiones por pagar	(580)	2.312
Intereses cobrados	648.455	537.366
Impuesto sobre la renta corriente pagado	(3.428)	(3.678)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	353.835	330.193
Actividades de inversión		
Compra de inversiones disponibles para la venta	(106.449.597)	(111.659.376)
Venta de inversiones disponibles para la venta	101.859.258	108.378.148
Efectivo neto usado por las actividades de inversión	(4.590.339)	(3.281.228)
Actividades de financiamiento		
Fondos recibidos de los inversionistas	180.190.191	229.089.952
Liquidación de participaciones a los inversionistas	(183.979.063)	(214.971.130)
Utilidades distribuidas a los inversionistas	(430.929)	(331.874)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de financiamiento	(4.219.801)	13.786.948
(Disminución) aumento en efectivo	(8.456.305)	10.835.913
Efectivo al inicio del año	11.929.699	1.093.786
Efectivo al final del año	3.473.394	11.929.699

Ariel Vishnia Baruch
Representante Legal

Allán Gamboa Montero
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN AHORRO BCT D - NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2016

	Tasa de interés	Rendimiento	Vencimiento	Costo amortizado	Ganancia (pérdida) no realizada	Valor razonable	Porcentaje de los activos netos
Títulos de entidades del sector público							
Macro Certificado depósito a plazo BCR	2,75%		abr-2017	1.000.045	-	1.000.045	3,97%
Macro Certificado depósito a plazo BCR	2,85%		abr-2017	1.000.052	-	1.000.052	3,97%
Macro Certificado depósito a plazo BCR	3,00%		may-2017	1.000.059	-	1.000.059	3,97%
Macro Certificado participación hipotecaria MUCAP	3,55%		ene-2017	100.001	20	100.021	0,40%
Macro Certificado participación hipotecaria MUCAP	3,55%		ene-2017	400.006	79	400.085	1,59%
Macro Certificado participación hipotecaria MUCAP	3,40%		jun-2017	750.140	-	750.140	2,98%
				-		-	
Título de entidades financieras del sector privado				-		-	
Macro Certificado depósito a plazo BCT	2,90%		jun-2017	1.000.153	-	1.000.153	3,97%
Macro Certificado depósito a plazo Banco Davivienda	3,25%		jun-2017	1.000.160	-	1.000.160	3,97%
Macro Certificado depósito a plazo BPOP	3,55%		may-2017	500.032	-	500.032	1,99%
Macro Certificado depósito a plazo Prival Bank	3,40%		mar-2017	500.061	(61)	500.000	1,99%
Macro Certificado depósito a plazo Prival Bank	3,10%		abr-2017	1.000.115	-	1.000.115	3,97%
Macro Certificado depósito a plazo Prival Bank	3,50%		may-2017	750.121	-	750.121	2,98%
Macro Certificado depósito a plazo Banco Promerica	3,50%		ene-2017	2.000.011	(11)	2.000.000	7,94%
Macro Certificado depósito a plazo Financiera Desyfin	4,25%		ene-2017	100.016	(16)	100.000	0,40%
Macro Certificado depósito a plazo Financiera Desyfin	4,25%		ene-2017	100.094	-	100.094	0,40%
Macro Certificado depósito a plazo Financiera Desyfin	4,15%		feb-2017	500.011	23	500.034	1,99%
Macro Certificado depósito a plazo Financiera Desyfin	4,15%		mar-2017	200.006	(4)	200.002	0,79%
Macro Certificado depósito a plazo Financiera Desyfin	4,50%		may-2017	1.000.055	-	1.000.055	3,97%
Macro Certificado depósito a plazo Financiera Desyfin	4,50%		may-2017	1.000.148	-	1.000.148	3,97%
Macro Certificado depósito a plazo Financiera Desyfin	4,60%		jun-2017	1.000.071	-	1.000.071	3,97%
				-		-	
Títulos garantizando operaciones con pacto de reventa				-		-	
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,21%	ene-2017	91.175	-	91.175	0,36%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,08%	ene-2017	372.242	-	372.242	1,48%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,26%	ene-2017	624.445	-	624.445	2,48%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,15%	ene-2017	82.965	-	82.965	0,33%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,14%	ene-2017	78.548	-	78.548	0,31%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie C		3,09%	ene-2017	338.762	-	338.762	1,35%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,21%	ene-2017	92.741	-	92.741	0,37%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,30%	ene-2017	175.770	-	175.770	0,70%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,26%	ene-2017	100.441	-	100.441	0,40%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,83%	ene-2017	142.426	-	142.426	0,57%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,32%	ene-2017	190.690	-	190.690	0,76%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie D		3,32%	ene-2017	503.087	-	503.087	2,00%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,21%	ene-2017	90.780	-	90.780	0,36%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,12%	ene-2017	343.934	-	343.934	1,37%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,04%	ene-2017	30.172	-	30.172	0,12%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,27%	ene-2017	186.843	-	186.843	0,74%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,26%	ene-2017	85.594	-	85.594	0,34%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,28%	ene-2017	111.381	-	111.381	0,44%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie C		3,23%	ene-2017	63.703	-	63.703	0,25%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,26%	ene-2017	193.097	-	193.097	0,77%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,27%	ene-2017	250.112	-	250.112	0,99%
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco serie F		3,29%	ene-2017	151.224	-	151.224	0,60%
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco serie E		3,23%	ene-2017	180.366	-	180.366	0,72%
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco serie F		3,20%	ene-2017	52.789	-	52.789	0,21%
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco serie F		3,23%	ene-2017	62.587	-	62.587	0,25%
Bono Deuda Externa Gobierno de la Republica de Costa Rica		2,95%	ene-2017	311.628	-	311.628	1,24%
Bono Deuda Externa Gobierno de la Republica de Costa Rica		2,92%	ene-2017	303.535	-	303.535	1,21%
Bono Deuda Externa Gobierno de la Republica de Costa Rica		3,04%	ene-2017	94.030	-	94.030	0,37%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		2,92%	ene-2017	52.667	-	52.667	0,21%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		3,18%	ene-2017	31.294	-	31.294	0,12%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		2,89%	ene-2017	80.301	-	80.301	0,32%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		2,94%	ene-2017	191.207	-	191.207	0,76%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E2		3,29%	ene-2017	392.604	-	392.604	1,56%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B3		3,25%	ene-2017	113.101	-	113.101	0,45%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B1		3,13%	ene-2017	72.849	-	72.849	0,29%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B3		3,23%	ene-2017	107.424	-	107.424	0,43%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E2		3,19%	ene-2017	51.833	-	51.833	0,21%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E2		3,23%	ene-2017	113.451	-	113.451	0,45%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B1		3,27%	ene-2017	88.053	-	88.053	0,35%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E2		3,24%	ene-2017	68.855	-	68.855	0,27%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie F4		3,21%	ene-2017	57.430	-	57.430	0,23%
Total inversiones disponibles para la venta				**21.627.493**	**30**	**21.627.523**	**85,90%**

Ariel Vishnia Baruch
Representante Legal

Allan Gamboa Montero
Contador

Nelson Garcia Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN AHORRO BCT D - NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2015

	Tasa de interés	Rendimiento	Vencimiento	Costo amortizado	Pérdida no realizada	Valor razonable	Porcentaje de los activos netos
Títulos de entidades del sector público							
Macro Certificado depósito a plazo BCAC	5,25%	-	may-2016	201.793	(179)	201.614	0,70%
Macro Certificado depósito a plazo BCR	1,75%	-	mar-2016	250.014	(19)	249.995	0,86%
Bono Serie B2 ICE	1,75%	-	mar-2016	1.000.029	-	1.000.029	3,46%
Contrato Participación Hipotecaria MUCAP	3,10%	-	ene-2016	150.001	(10)	149.991	0,52%
Título de entidades financieras del sector privado							
Macro Certificado depósito a plazo BASOL	3,00%	-	ene-2016	700.002	(2)	700.000	2,42%
Macro Certificado depósito a plazo BASOL	5,10%	-	ene-2016	500.375	-	500.375	1,73%
Macro Certificado depósito a plazo BASOL	2,85%	-	mar-2016	500.017	-	500.017	1,73%
Macro Certificado depósito a plazo BCT	2,40%	-	jun-2016	1.000.109	-	1.000.109	3,46%
Macro Certificado de inversión LAFISE	3,50%	-	ene-2016	1.400.004	-	1.400.004	4,84%
Macro Certificado de inversión LAFISE	3,80%	-	ene-2016	250.001	(2)	249.999	0,86%
Macro Certificado de inversión LAFISE	3,50%	-	feb-2016	750.013	-	750.013	2,59%
Bono Serie W2 BPOP	3,90%	-	feb-2016	100.228	-	100.228	0,35%
Macro Certificado de inversión BPOP	2,60%	-	abr-2016	1.000.079	-	1.000.079	3,46%
Macro Certificado de inversión BPOP	3,00%	-	jun-2016	2.000.196	-	2.000.196	6,91%
Macro Certificado de inversión PROMERICA	2,50%	-	jun-2016	100.007	(87)	99.920	0,35%
Macro Certificado de inversión PROMERICA	2,50%	-	jun-2016	100.010	(90)	99.920	0,35%
Macro Certificado de inversión CITIBANK	4,15%	-	ene-2016	500.535	-	500.535	1,73%
Macro Certificado de inversión Financiera DESYFIN	3,75%	-	feb-2016	216.004	-	216.004	0,75%
Macro Certificado de inversión Financiera DESYFIN	3,75%	-	feb-2016	500.011	-	500.011	1,73%
Macro Certificado de inversión Financiera DESYFIN	3,75%	-	mar-2016	500.015	-	500.015	1,73%
Macro Certificado de inversión Financiera DESYFIN	4,00%	-	jun-2016	740.057	-	740.057	2,56%
Títulos garantizando operaciones con pacto de reventa							
Bono Banco Popular Desarrollo Comunal serie T6		3,45%	ene-2016	380.835	-	380.835	1,32%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		2,70%	ene-2016	201.489	-	201.489	0,70%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie C		3,18%	ene-2016	203.918	-	203.918	0,70%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie D		3,60%	ene-2016	75.171	-	75.171	0,26%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,42%	ene-2016	197.003	-	197.003	0,68%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,60%	ene-2016	36.191	-	36.191	0,13%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie D		3,71%	ene-2016	56.440	-	56.440	0,20%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie C		3,38%	ene-2016	185.082	-	185.082	0,64%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie C		3,50%	ene-2016	60.057	-	60.057	0,21%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie D		3,24%	ene-2016	48.287	-	48.287	0,17%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie C		3,43%	ene-2016	351.346	-	351.346	1,21%
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco serie F		3,53%	ene-2016	86.894	-	86.894	0,30%
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco serie F		3,53%	ene-2016	88.043	-	88.043	0,30%
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco serie F		3,25%	ene-2016	51.609	-	51.609	0,18%
Bono Gobierno de la Republica de Costa Rica		2,74%	ene-2016	560.188	-	560.188	1,94%
Titulo Unidades de Desarrollo Gobierno de la Republica de Costa Rica		3,46%	ene-2016	986.888	-	986.888	3,41%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E2		3,43%	ene-2016	238.102	-	238.102	0,82%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B3		3,18%	ene-2016	100.192	-	100.192	0,35%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E1		3,49%	ene-2016	289.416	-	289.416	1,00%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B3		3,60%	ene-2016	104.826	-	104.826	0,36%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B1		3,64%	ene-2016	224.912	-	224.912	0,78%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B1		3,25%	ene-2016	50.765	-	50.765	0,18%
Total inversiones disponibles para la venta				17.037.154	(389)	17.036.765	58,93%

Ariel Vishnia Baruch
Representante Legal

Allan Gamboa Montero
Contador

Nelson Garcia Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Ahorro BCT D–No Diversificado (en adelante "el Fondo"), administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante "la Compañía", fue constituido el 30 de marzo de 2009, mediante resolución SGV-R-2035. Es un fondo abierto, líquido en US dólares (US$) y sobre una base de cartera mixta local y/o internacional con intereses fijos o ajustables, inició operaciones a partir del 12 de mayo de 2009.

El 6 de enero de 2015, de acuerdo a la resolución de la Superintendencia General de Valores SGV-R-2991, se autoriza la modificación para cambiar su clasificación de Diversificado a No diversificado.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El objetivo del Fondo es la adquisición de valores y/o títulos valores, seleccionados de acuerdo con los criterios del Comité de Inversión sobre diversificación de riesgo, seguridad y rentabilidad atractiva, por medio de la colocación entre el público inversionista, de participaciones representativas de su patrimonio, logrando de esta manera la administración de los recursos y valores de terceras personas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tiene empleados. Las actividades del Fondo son administradas por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., la cual es una entidad propiedad total de Corporación BCT, S.A.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1996, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en Calle 0, Avenida 0 y 1, San José, Costa Rica.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US$). La unidad monetaria de presentación de los estados financieros es el US dólar, debido a que las transacciones son denominadas en esa moneda. Los certificados de títulos de participación del Fondo, están emitidos en US dólares y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en esa moneda.

(d) Valor razonable

Los estados financieros son preparados sobre una base de valor razonable para las inversiones disponibles para la venta, excepto aquellas en que no se dispone de una valuación razonable del valor razonable. Otros activos y pasivos financieros, se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Instrumentos financieros

(i) Clasificación

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores y cuentas por cobrar.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo clasifica sus inversiones como disponibles para la venta.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y las cuales pueden ser vendidas en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés o valor de acciones. Las inversiones disponibles para la venta incluyen inversiones en otros fondos, títulos de deuda y acciones.

Los activos financieros que son cuentas por cobrar por venta de títulos y otras cuentas por cobrar, se clasifican como préstamos y partidas originadas por el Fondo.

Los pasivos financieros que no son negociables son cuentas por pagar por compra de títulos y otras cuentas por pagar.

(ii) Valores disponibles para la venta

Los valores clasificados como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente en el activo neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas, previamente reconocidas en el activo neto, son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos incrementales que se originan en la compra de la inversión.

(Continúa)

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones son medidas a su valor razonable. Para determinar el valor razonable se utiliza la metodología del vector de precios de la sociedad Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La metodología descrita es aplicable para aquellos títulos cuyo vencimiento supera los 180 días, mantenido registrados al costo amortizado aquellos títulos cuyo vencimiento sea inferior a los 180 días.

Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor razonable.

Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables, son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(v) Ganancias y pérdidas

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, se reconocen en el patrimonio.

(vi) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros, cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas, son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. El Fondo utiliza el método de identificación específica, para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

(Continúa)

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vii) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de operaciones.

(viii) Custodia de títulos valores

Los títulos valores del Fondo se encuentran custodiados en InterClear Central de Valores, S.A. y a través de la cuenta de custodia a nombre del Fondo, siendo el custodio Banco BCT, S.A.

(ix) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos en bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquido que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo, más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

Inversiones en valores

Las inversiones que mantiene el Fondo se clasifican como activos disponibles para la venta.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

Títulos vendidos en operaciones por pacto de reporto tripartito y obligaciones por pacto de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos por pacto de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos por pacto de reporto tripartito), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones por pacto de reporto tripartitos) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones por pacto de reporto tripartitos y las obligaciones por pacto de reporto tripartito, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo.

(f) Política de inversiones

La composición del Fondo será no especializada por cartera, ya que puede tratarse de una cartera pública y/o privada, local y/o internacional.

La cartera estará compuesta hasta un 100% por instrumentos de deuda a corto plazo con rendimientos fijos o ajustables.

Podrá mantenerse hasta el 100% de una misma emisión en circulación, según lo faculta el artículo 62 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión (RGSAFI), siempre y cuando se respeten los porcentajes de inversión establecidos por el sector público y privado.

La cartera del Fondo podrá ser pública o privada, local y/o internacional. En materia de inversiones públicas locales, los emisores del sector público tendrán garantía soberana, o serán emisores públicos con garantía solidaria o subsidiaria del Estado costarricense.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se podrá invertir hasta un 100% de su portafolio en el sector público local, ya sea garantía soberana o emisores públicos con garantía solidaria o subsidiaria del Estado costarricense. Asimismo, dicha cartera podrá estar conformada hasta un 80% por entidades privadas, ya sea del sector local y/o internacional.

Con el fin de garantizar la liquidez del Fondo, la Sociedad Administradora mantendrá en la cartera de los fondos un porcentaje de activos como coeficiente de liquidez, con el objetivo de que el fondo pueda disponer de recursos líquidos para hacer frente a situaciones de emergencia que lo requieran.

En el caso de los fondos con más de 18 meses de operar, ese coeficiente será determinado como sigue:

- Aplicando un modelo estadístico en función de los saldos diarios de los activos netos, con una base histórica mínima de doce meses.
- Será calculado al final de cada mes y rige durante todo el mes posterior al cálculo.
- La Sociedad Administradora mantendrá un control del monto mínimo que debe mantenerse como coeficiente de liquidez, y verificará diariamente que no se presenten incumplimientos, respetando los lineamientos dispuestos en el Reglamento de Gestión Integral de Riesgos.

La fórmula de cálculo de dicho indicador se detalla en el Manual de Procedimientos de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

En el caso de un fondo que cuente con menos de 18 meses de operar tomará el coeficiente de liquidez promedio obtenido de los coeficientes del resto de fondos ubicados en la misma clasificación, que operan en el mercado.

El coeficiente promedio indicado en el párrafo anterior se determinará con la información de los fondos abiertos con más de 18 meses de operación y que se encuentren activos un mes previo al inicio de cada periodo de vigencia.

La administración del efectivo producto de las operaciones diarias (compra y venta de activos) de los fondos de inversión, es realizada por Banco BCT, S.A., según órdenes de la Compañía. Los rubros de efectivo se manejan a través de una cuenta corriente específica para el Fondo en Banco BCT, S.A. e independiente del patrimonio de la Compañía.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo, podrá realizar operaciones por pacto de reporto tripartito como comprador a plazo como estrategia de liquidez hasta un 10%. Este porcentaje incluye ya el porcentaje de endeudamiento del 10%, según lo establece el artículo 93 de la Ley No. 7732. En el caso por pacto de reporto tripartitos como vendedor a plazo, se aplicarán los límites establecidos por emisor.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., dispone de una serie de plazos para ajustarse a la normativa y otra regulación incluida en el prospecto, los cuales se encuentran regulados y establecidos por la SUGEVAL.

Los activos financieros como cuentas por cobrar por venta de títulos, títulos vendidos bajo contratos por pacto de reporto tripartito y otras cuentas por cobrar, se clasifican como partidas originadas por el Fondo.

La distribución entre los plazos de inversión obedecerá a un mínimo de 85% del total de activos del fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días, y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días, según lo establecido en el artículo 59, inciso a) del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, aprobado el 19 de diciembre del 2008, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y publicado en el diario oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009. Adicionalmente, el plazo promedio ponderado de vencimiento de la cartera es igual o menor a 90 días, según Art.59 del RGSAFI.

(g) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado, dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pacto de reporto tripartito de títulos, se reconoce conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación.

(j) Impuestos sobre la renta

(i) Corriente

De acuerdo con el artículo No. 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses, quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El Fondo cancela el 5% de impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital que se realizan en la venta de títulos valores y sobre los rendimientos provenientes de otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses.

(ii) Diferido

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporal gravable y un activo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(k) Certificados de títulos de participación

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US$1,00.

Los títulos de participación se originan con los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo de inversión mantiene 25.137.622 certificados de títulos de participación (28.930.619 certificados en el 2015).

(l) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

El rendimiento promedio del Fondo para el año 2016, es de 1,77% anual (1,29% en el 2015).

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo liquida los rendimientos hasta el momento de retiro del inversionista. Las ganancias se acumulan dentro del Fondo, no siendo un fondo de crecimiento, por lo tanto, no es un instrumento para generar renta corriente.

(n) Beneficios por pagar a inversionistas

Los beneficios por pagar a inversionistas corresponden a los saldos de rendimientos que a la fecha de los estados financieros estaban pendientes de liquidar.

A partir del 01 de diciembre de 2016, la Compañía deja de acreditar diariamente los rendimientos de los inversionistas, los cuales se registraban en la cuenta Beneficios por pagar a inversionistas, para reconocerlos en la cuenta Utilidades por distribuir. Este cambio conlleva a modificar el método del cálculo del valor de la participación de todos los Fondos administrados, por lo que el valor de la participación se irá acumulando en el tiempo. Esta modificación es de carácter interno y no genera alteraciones en los rendimientos percibidos por el cliente, ni en la naturaleza propia del Fondo.

(o) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Compañía, una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo le paga a la Compañía, una comisión de 0,80% anual sobre el valor del activo neto del Fondo (0,90% en el 2015).

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no cuenta con activos sujetos a restricciones.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Saldos y transacciones con la Compañía y sus compañías relacionadas

Los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora y sus compañías relacionadas, se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Saldos			
Activos			
Efectivo en cuenta corriente:			
Banco BCT, S.A.	US$	3.448.359	8.922.576
BCT Bank Internacional, S.A.		2.500	2.500
Inversiones en instrumentos financieros:			
Banco BCT, S.A.		1.000.153	1.000.109
Intereses por cobrar:			
Banco BCT, S.A.		2.094	1.800
	US$	4.453.106	9.926.985
Pasivos			
Comisiones por pagar:			
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US$	4.414	4.994
Transacciones			
Ingreso por intereses sobre cuenta corriente:			
Banco BCT, S.A.	US$	48.850	45.573
BCT Bank International S.A.		9	5
	US$	48.859	48.578
Gastos por comisiones pagadas:			
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US$	207.990	219.541

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Efectivo

El efectivo se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Bancos del país entidades relacionadas (Nota 3)	US$	3.448.359	8.922.576
Bancos del exterior de entidades relacionadas (Nota 3)		2.500	2.500
Bancos del país del sector privado		21.022	3.003.116
Bancos del país del sector público		1.513	1.507
	US$	3.473.394	11.929.699

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se mantiene equivalentes de efectivo.

(5) Sumas por invertir clientes

Al 31 de diciembre de 2016, las sumas por invertir corresponden a depósitos efectuados por clientes al final del año, que quedaron pendientes de invertir, y ascienden a un monto de US$3.125 (US$2.379 en el 2015).

(6) Ingreso por intereses sobre inversiones en valores, neto

Un detalle del ingreso por intereses sobre inversiones en valores, neto, es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Intereses sobre inversiones	US$	470.318	433.021
Amortización de descuentos sobre inversiones		148.020	128.533
Amortización de primas sobre inversiones		(12.945)	(81.401)
	US$	605.393	480.153

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único y sobre las ganancias de capital.

El gasto por impuesto sobre la renta del año se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Impuesto sobre la renta	US$	3.567	3.925

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores, que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses (5%), se concilia como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Impuesto "esperado" sobre utilidad neta la antes de impuestos	US$	23.413	16.943
Menos efecto impositivo por ingresos no gravables		(30.270)	(24.008)
Más efecto impositivo por gastos no deducibles		10.424	10.990
Impuesto sobre la renta	US$	3.567	3.925

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta esperado por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 es del 0,77% (1,17% para el 2015).

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido, representan una diferencia temporal gravable y los activos por impuesto sobre la renta diferidos, representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo generó una diferencia temporal gravable relacionada con las ganancias no realizadas por valuación de inversiones, la cual representa un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de $6 (el Fondo no generó diferencia temporal gravable debido a que no mantenía ganancias no realizadas por valuación de inversiones en el 2015).

(8) Administración de riesgos financieros

Las actividades de inversión del Fondo lo exponen a varios tipos de riesgos asociados con los instrumentos y mercados en los cuales se invierte. Los tipos de riesgos financieros más importantes a los que el Fondo está expuesto son: riesgo de mercado (precio, tasa de interés, y tipo de cambio), de crédito y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial producto de fluctuaciones en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de activos, tasas de interés, tipos de cambio u otras variables de carácter financiero. La administración y análisis de riesgos de mercado en la Compañía, se apoya en la Unidad de Análisis Integral de Riesgo de la Corporación BCT, S.A.

Exposición al riesgo de mercado

Riesgo de precio

Corresponde al valor de la máxima pérdida que podría registrar un portafolio a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para un intervalo de tiempo específico y con determinado nivel de confianza. El riesgo de precio se estima mediante el valor en riesgo o VeR y se considera como un parámetro de referencia y un estándar en los mercados financieros, por cuanto, permite realizar estimaciones cuantitativas, tanto de instrumentos particulares, como de una cartera integral.

Para el caso de riesgo de precio, a partir de abril de 2010, el regulador definió mediante el acuerdo SGV-A-166, el método aplicable a la estimación del Valor en Riesgo para posiciones propias y Fondos de Inversión administrados por la entidad.

No obstante, tal y como lo establece el artículo 5 inciso e, no será requerido el cálculo del VeR para los fondos de inversión de mercado de dinero.

(Continúa)

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.

Para el Fondo el fundamento básico de medición lo constituye el indicador de duración y duración modificada, siendo necesario además obtener la máxima variación esperada de las tasas de interés calculando la volatilidad o desviación estándar, a partir de una serie histórica, con suavizamiento exponencial y aplicando un nivel de confianza del 95%. Con éstos indicadores es posible estimar el patrimonio en riesgo de cada posición y contrastarlo contra el límite interno fijado por el comité de riesgo.

Las tasas de interés efectiva promedio anuales de los instrumentos financieros y un análisis de brechas se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016	Tasa de interés efectiva		Total	De 1 a 6 meses	A más de 6 meses
Inversiones disponibles para la venta	3,40%	US$	21.627.523	21.627.523	-

Al 31 de diciembre de 2015	Tasa de interés efectiva		Total	De 1 a 6 meses	A más de 6 meses
Inversiones disponibles para la venta	3,09%	US$	17.036.765	17.036.765	-

Sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2016, se estimó la volatilidad de la tasa de interés en US dólares referenciada a la tasa libor a 6 meses; dando como resultado que la máxima variación esperada de la tasa en US dólares es de 3,050%, 6,821% y 13,978%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual respectivamente (2,877%, 6,433%, 13,183% para el 2015).

En este contexto se realizan sensibilizaciones para aquellos Fondos de Inversión que mantienen una proporción de sus recursos invertidos en activos financieros, en tanto existen inversiones totalmente liquidas e invertidas en cuenta corriente.

En condiciones de aumento o reducciones de tasas, los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones, sin obviar la duración y duración modificada de las carteras, determinando la variación porcentual del valor actual del flujo por cada 1% de variación de las tasas de interés del mercado, es decir, un aumento en las tasas determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada o viceversa. No obstante, con el objetivo de estresar mucho más el portafolio, se agrega como variable adicional la estimación máxima antes mencionada para escenarios de reducción de tasas.

Riesgo de tipo de cambio

Se define como la pérdida potencial a la que se expone un portafolio, como consecuencia de variaciones de tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario se analiza a partir del Valor en Riesgo o la máxima pérdida esperada en una posición, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio.

Según las metodologías empleadas para administrar el riesgo cambiario se determinó que la máxima variación esperada, con un nivel de confianza del 99% representaría una variación del 0,193%, aplicado al tipo de cambio del cierre de diciembre de 2016, representaría un cambio de 1,057 colones por cada dólar.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no realiza inversiones con duplicidad de monedas, por lo tanto, no es requerido realizar estimaciones de pérdidas esperadas por fluctuaciones en el tipo de cambio para el Fondo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra a consecuencia del incumplimiento de un emisor con los términos o condiciones de una transacción financiera. Involucra además el deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o de la garantía pactada originalmente.

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exposición al riesgo de crédito

Particularmente los Fondos de Inversión disponen de políticas particulares en relación al tratamiento de los emisores, coherentes con las disposiciones normativas del órgano regular, tal y como sigue:

(i) Cartera mixta, incluyendo valores del sector público y privado, local, según la reglamentación vigente. Las inversiones públicas locales podrán tener garantía solidaria y/o subsidiaria del Estado costarricense.

(ii) Los valores y títulos valores de la cartera serán adquiridos por medio de una bolsa de valores, un mercado regulado o directamente en la ventanilla del emisor.

(iii) La distribución entre los plazos de inversión obedecerá al objetivo de obtener la mejor combinación, entre liquidez de la cartera y rendimiento atractivo de la misma, manteniendo un mínimo de 85% del total de activos del fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días, según la reglamentación vigente. Así como el plazo promedio de vencimiento de la cartera, el cual deberá ser igual o menor a 90 días, según la reglamentación vigente.

(iv) El Fondo podrá invertir los recursos de los inversionistas en operaciones por pacto reporto tripartito y/o reportos, en las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y/o títulos valores y su recompra al vencimiento, a un plazo y precio convenidos; esto con el fin de dar el mejor aprovechamiento a los recursos de corto plazo de los inversionistas.

(v) Las políticas de inversión en instrumentos, por pacto de reporto tripartito y/o reportos, son las siguientes:

- Al realizar operaciones por pacto reporto tripartito se cumplirán con las garantías de cumplimiento y de margen establecidas en el Reglamento de Operaciones a Plazo y sus eventuales modificaciones.
- La garantía implícita de la operación será el valor o título valor objeto por pacto de reporto tripartito. La diferencia entre el precio pactado por las partes para la primera operación de compraventa y la valoración de mercado de la garantía de la operación, dependerá del tipo de título y se sujetará a las normas del Reglamento del Comité de Valoración de Instrumentos Bursátiles y sus eventuales modificaciones.

(Continúa)

- El valor o título valor en garantía debe ser entregado a InterClear Central de Valores, S.A. o las custodias reconocidas antes de realizada la operación por pacto de reporto tripartito, luego será recuperado por el comprador final en el plazo pactado una vez cancelada su obligación. El riesgo de invertir en este tipo de instrumento está dado por el incumplimiento de la obligación de compra en la operación a plazo, en cuyo caso la Bolsa Nacional de Valores, S.A. recurrirá a la venta forzosa de los títulos objeto por pacto de reporto tripartito para cancelar la deuda.
- El Fondo podrá invertir los recursos de los inversionistas en operaciones de reportos tripartitos, en las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y/o títulos valores y su retrocompra al vencimiento, a un plazo y precio convenidos, esto con el fin de dar el mejor aprovechamiento a los recursos de corto plazo de los inversionistas. Las condiciones de inversión son las siguientes:
  - El Fondo podrá invertir hasta un máximo de 20% del total de activos en operaciones por pacto de reporto tripartito o reporto, como vendedor a plazo. Ningún Fondo puede realizar operaciones por pacto de reporto tripartito o reporto con valores de participación de fondos cerrados, que sean administrados por la misma Compañía.
  - Las operaciones de reporto tripartito, cuyo subyacente o título valor en garantía pertenezca a un emisor privado, no podrán sobrepasar los límites descritos en las políticas de inversión y manejo de riesgos.

Los instrumentos financieros del Fondo se encuentran concentrados como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Inversiones disponibles para la venta:		
Entidades financieras del sector público	20%	8%
Entidades no financieras del sector público	0%	1%
Entidades financieras del sector privado	49%	64%
Títulos comprados con pacto de reventa (sector privado)	21%	0%
Títulos comprados con pacto de reventa (sector público)	10%	27%
	100%	100%

(Continúa)

c) Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus posiciones a un valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez derivadas de la liquidación de los títulos de participación.

Administración del riesgo de liquidez

La imposibilidad de convertir activos en efectivo al precio de mercado vigente, sin materialización de pérdidas, implica contemplar elementos como:

- La posición líquida
- El impacto en precio al liquidar posiciones de forma inmediata.
- El horizonte de tiempo en que se puede salir de las posiciones sin provocar un impacto negativo

Cada una de estas variables debe considerarse en forma agregada con el objetivo de definir los parámetros para un adecuado manejo de la liquidez, especialmente cuando por eventualidades de mercado se tenga una alta exposición a este tipo de riesgo.

Exposición del riesgo de liquidez

Como un primer elemento en la medición de este tipo de riesgo, se definirá la posición líquida como una relación entre el saldo administrado y el activo total para los fondos administrados.

El indicador de liquidez, será considerado en términos porcentuales y servirá como parámetro en la determinación del límite mínimo de liquidez requerida, a partir de la volatilidad de los retiros.

A efectos de calcular el valor del máximo retiro esperado de forma diaria, se utilizará el modelo de volatilidad dinámica o con suavizamiento exponencial.

Por otra parte, un adecuado manejo de la liquidez implica no sólo una evaluación del comportamiento de los retiros reales y volumen de activos líquidos, sino que además debe evaluarse la exigencia de liquidez a partir de la estructura de cada cartera, involucrando el análisis de otros criterios como el plazo de vencimiento de los activos.

(Continúa)

Con el propósito de precisar una aproximación de la carencia o exceso de liquidez para distintos intervalos de tiempo y al mismo tiempo construir escenarios de estrés que hipotéticamente supongan una salida masiva de recursos, se realizan pruebas de estrés que permitan anticipar eventos de riesgo.

Adicionalmente, y por requerimiento normativo, los Fondos de Inversión Administrados cumplen las disposiciones normativas establecidas en el artículo 60 del Reglamento General de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 17 del acta de la sesión 762-2008, celebrada el 19 de diciembre de 2008. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009.

Estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Inversiones en el mercado integrado de liquidez (MIL) y en el MEDI (Rueda de negociación del Sistema SIOPEL de la Bolsa Nacional de Valores).
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.
- Títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- MEDI con recompra a un día hábil, cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central, del Ministerio de Hacienda o Bancos Comerciales del Estado costarricense.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).